

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> LOTEO

<input type="checkbox"/> LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA | <input checked="" type="checkbox"/> URBANIZACION

<input type="checkbox"/> LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA |
|--|--|

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERERNA

REGION: DE COQUIMBO ▼

URBANO RURAL

N° DE RESOLUCIÓN
14
Fecha de Aprobación
02-abr-24
ROL S.I.I.
BNUP

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U.- 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 912/2023
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 7047 de fecha 23-Oct-20
- E) El Anteproyecto N° _____ vigente, de fecha _____ (SI CORRESPONDE)

RESUELVO:

1.- Aprobar el Proyecto de URBANIZACION, AREA VERDE para el predio ubicado en calle/avenida/camino _____
LOTEO, URBANIZACION

LOS ANDES N° S/N, localidad o loteo BARRIO SANTA LUCIA

sector LA ANTENA, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 912/2023

2.- Otorga permiso para la ejecución de las obras de urbanización correspondientes.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	69.040.100-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROBERTO JACOB JURE	

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MARCOS SALGADO RIVEROS	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)

SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		
SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)						<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES			
AREAS VERDES (CESIÓN)	334 m2		
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)			
VIALIDAD			
SUPERFICIE TOTAL		100.0%	

URBANIZACIÓN

PLANOS O PROYECTOS		PROYECTISTA
<input type="checkbox"/>	Pavimentación	
<input type="checkbox"/>	Agua Potable	
<input type="checkbox"/>	Alcantarillados de Aguas Servidas	
<input type="checkbox"/>	Evacuación de Aguas Lluvias	
<input type="checkbox"/>	Electricidad y/o Alumbrado Público	
<input type="checkbox"/>	Gas	
<input type="checkbox"/>	Telecomunicaciones NOMBRE	
<input checked="" type="checkbox"/>	Plantaciones y obras de Ornato	
<input type="checkbox"/>	Obras de defensa del terreno	
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar):	Proyecto de arquitectura Area verde

5.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:

**RECUPERACION DE BARRIOS QUIERO MI BARRIO SANTA LUCIA,
SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE COQUIMBO**

6.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción Definitiva o de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raíces

7.- PAGO DE DERECHOS

AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	2%	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
SALDO A PAGAR				\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA:		

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

El proyecto "Mejoramiento Area Verde Los Andes, sector La Antena Ubicado en Calle Los Andes entre Pasajes seis y cuatro poniente, sector La Antena, corresponde al Programa "Recuperacion de Barrios Quiero mi Barrio", de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Region de Coquimbo.

FRZ/CSC/MCM

TIMBRE

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE Y FIRMA

IMPRIMIR